

## Nivel de conocimiento de los licenciados en Enfermería del municipio Boyeros sobre el Programa Materno-Infantil

### Level of knowledge of Nursing graduates of municipality Boyeros about Program on Maternal-Child

**Aurelia de la Caridad Conde Williams**

Hospital General Docente "Enrique Cabrera". Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera". La Habana, Cuba.

---

#### RESUMEN

**Introducción:** la necesidad de afecto, compañía y de contar con alguien en el momento de ser madre, se ha manifestado a través desde la antigüedad a través de la historia.

**Objetivo:** identificar el nivel de conocimiento de los licenciados en Enfermería sobre el Programa Materno-Infantil en el municipio Boyeros, desde octubre de 2014 hasta junio de 2015.

**Métodos:** el universo estuvo constituido por 312 licenciados en enfermería de la atención primaria y secundaria de salud pertenecientes al municipio Boyeros. Se seleccionó una muestra de 90 licenciados en enfermería de manera intencional. Los métodos y procedimientos utilizados tuvieron un enfoque cuantitativo, se aplicaron entrevistas semi-estructurada a 30 directivos y se seleccionaron 20 informantes claves con la técnica cara a cara, se revisó documentación del Plan de Estudio de la carrera en Licenciatura en Enfermería, Programa de la asignatura y Carpeta Metodológica de Enfermería Materno-Infantil Finalmente se realizó la triangulación metodológica, que permitió la identificación información necesaria para identificar las necesidades de aprendizaje y el nivel de conocimientos de los licenciados en Enfermería, la cual fue validada por un grupo de expertos de la especialidad.

**Resultados:** el total de los entrevistados y encuestados plantearon la necesidad de ampliar el sistema de Superación Profesional por medio de Diseño como forma de Superación Profesional Específicos de Enfermería.

**Conclusiones:** el nivel de conocimientos de los licenciados en Enfermería que laboran en el servicio materno-infantil de la atención primaria y secundaria acerca del Programa Materno-Infantil como bajo en temas específicos de la especialidad.

**Palabras clave:** nivel de conocimientos; Programa Materno-Infantil; Superación Profesional, Enfermería.

## ABSTRACT

**Introduction:** The need for affection, companionship and to have someone at the time of being a mother is manifested throughout history since ancient times.

**Objective:** To identify the level of knowledge of Nursing graduates on Maternal and Child Program in Boyeros municipality, in the period from October to June 2014-15.

**Methods:** The universe consisted of 312 nursing graduates of primary and secondary health care who belong to the municipality of Boyeros. A sample of 90 nursing graduates intentionally selected. The methods and procedures used were A quantitative approach, semi-structured interviews with 30 managers were applied and 20 key informants were selected with the technical face to face, documentation Curriculum career was revised in Bachelor of Nursing Program subject and methodological Folder nursing Maternal and Child Finally methodological triangulation, which allowed to identify learning needs and level of knowledge of graduates in nursing, which was validated by a group of experts.

**Results:** 100 % of respondents raised the need to expand the system of Professional, through design as a form of Professional Nursing specifics.

**Conclusions:** the graduates' knowledge level in infirmary that they have to the work in the maternal-infantile service of the primary and secondary attention about the Maternal-infantile Program is the first floor in specific topics of the specialty.

**Key words:** level of knowledge; Maternal and Child program; advanced professional nursing.

---

## INTRODUCCIÓN

En los primeros años del Triunfo de la Revolución, la obra de la salud se caracterizó por un número de tareas importantes priorizadas por el país a la asistencia médica de la mujer y el niño.

Los cambios cuantitativos y cualitativos dieron lugar a una transformación en la Dirección del Ministerio de Salud Pública. Se priorizaron cuatro grandes programas; entre ellos, el Programa Materno-Infantil, el cual está relacionado con el índice del desarrollo humano y con la situación actual dada por las enfermedades emergentes, reemergentes y por los cambios producidos en las primeras causas de morbilidad y mortalidad.

El desarrollo del Programa Materno-Infantil parte del primer nivel de atención de salud, el cual inicia los cuidados obstétricos y perinatales a través del médico y la enfermera de la familia. Pudiera decirse que entre todos los fenómenos que experimentan los seres humanos, el nacimiento es uno de los más trascendentes. El nacimiento es un acierto familiar de vital importancia para el desarrollo de la sociedad, la salud reproductiva de la familia considerada como un todo, es la pieza fundamental sobre la cual descansa una sociedad saludable.

En consecuencia, el estudio de la obstetricia y los cuidados de las mujeres y familias; así como el desarrollo y crecimiento humano, son aspectos esenciales en que los enfermeros deben intervenir.

---

El Programa Materno-Infantil incluye diversos temas como la maternidad y la paternidad responsables, riesgo reproductivo o preconcepcional, embarazo ectópico, malformación congénita, enfermedad hipertensiva de la gestante, sepsis puerperal, lactancia materna, aborto, hipoxia, bajo peso, sepsis del recién nacido, entre otros.<sup>1</sup>

Existen otros programas vinculados al Programa de Atención Materno-Infantil (PAMI), que tributan a acciones en beneficio de la madre y su hijo: Plan del Médico de la Familia, dentro de la Atención Primaria de Salud, Programa de Atención Integral a la Familia, Proyecto de Programa de Atención Integral al Adolescente y Programa de Prevención y Control ITS, VIH/SIDA.

El propósito fundamental del programa del quinquenio (2010-2015) fue alcanzar una tasa de mortalidad infantil inferior a 5,0 por cada 1 000 nacidos vivos y una tasa de mortalidad materna inferior a 3,0 por cada 10 000 nacidos vivos.

Para mantener estos indicadores por debajo de lo señalado, se requiere de recursos humanos en Enfermería con una preparación científico-técnica que garantice la calidad de la atención personificada e individualizada a la gestante, la puérpera y el recién nacido mediante acciones de prevención, promoción, curación y rehabilitación, y con elevados niveles de competencia y desempeño en los servicios que prestan atención a la futura madre y el recién nacido.

El período actual, caracterizado por revoluciones científico-técnicas y sociales, hace que la sociedad le exija cada vez más a la universidad el desempeño de un nuevo papel comprometido con los problemas de la comunidad.

Desde las civilizaciones más antiguas, las mujeres se dedicaban al ejercicio de la medicina y otro tanto lo encontramos en la historia de Grecia y Roma. En los pueblos judíos, esta atención a los partos se reservó en las hábiles manos femeninas, costumbre que más tarde se extendió a casi la totalidad de los pueblos.<sup>2</sup>

En América Latina, ya en el año 1568, se encontraron mujeres que se dedicaron a este arte. Ellas recibieron el nombre de matronas, quienes ejercían sus funciones con una mínima preparación.<sup>2,3</sup>

Nuestro país no estuvo ajeno a este fenómeno, pues existieron las llamadas "recogedoras" o "comadronas", que tanto en la zona rural como urbana eran conocidas popularmente,<sup>4</sup> y se mantuvieron sobre todo en las montañas orientales hasta 1959. Ellas fueron conocidas por el Real Tribunal del Protomedicato de La Habana, organización médica del país.<sup>5</sup>

Las comadronas realizaron iguales funciones durante la década de los cincuenta del siglo xx, hasta que al triunfo de la Revolución se inició un cambio total en la organización sanitaria del país y se comenzó a aplicar planes de desarrollo en todas las ramas socioeconómicas de Cuba. La salud pública adquirió -dentro de todos esos planes- el lugar privilegiado de prioridad en beneficio de la población. Se nombró en la promulgación de la Ley No. 717 que nombró el Ministro de Salud Pública como organismo rector de todas las acciones y actividades de salud en Cuba. Se declaró como principio: "La salud es un derecho del pueblo y una obligación del Estado Cubano".<sup>6</sup>

El diseño del sistema social cubano se consideró como prioridad desde el triunfo de la Revolución: iniciar un proceso de transformaciones en los valores sociales y culturales a favor de la mujer y la infancia. Se desarrollaron un conjunto de acciones encaminadas a fomentar, promover, apoyar y garantizar el mejoramiento

en el nivel de vida de la población con énfasis particular en los grupos más vulnerables e históricamente más relegados. Paralelamente, se inició todo un proceso de formación y capacitación dedicado a estas funciones.

La formación y desarrollo de los recursos humanos de Enfermería, ha transitado por diferentes etapas y tendencias, caracterizadas por el incremento de las necesidades de este recurso y por el nivel de exigencia en la preparación técnico-profesional, para elevar la calidad de atención que se les brinda a las personas sanas o enfermas, familias, y a la comunidad.<sup>7,8</sup>

Como parte del proceso de perfeccionamiento de la atención con máxima calidad a la embarazada, surgieron los cursos posbásico de Enfermería (1961) en la Escuela Nacional "Carlos J. Finlay" y en 1962 el de la especialidad de Obstetricia. En el mismo año se impartió un curso único para formar enfermeras obstétricas en la provincia de Santa Clara; posteriormente, esta formación se realizó en las ciudades cabeceras, con el fin de comenzar a formar enfermeras obstétricas, ya que el país no estaba en condiciones objetivas y reales de continuar con estos cursos sobre la base de enfermeras graduadas.<sup>6</sup>

En los años 1964 y 1965, se desarrolló el curso posbásico de Administración y Docencia en la Especialidad de Obstetricia, con el objetivo de formar enfermeras obstétricas a partir de auxiliares de enfermería. Estas contribuyeron al parto institucional a todo lo largo del país, hasta los lugares más apartados; este curso tuvo una duración de dos años.

En 1964, se creó el Policlínico Integral, la consulta de obstetricia era realizada por la enfermera obstetra. Ella brindaba atención médica de seguimiento a las gestantes normales de bajo riesgo, les realizaba examen físico y clasificaba los casos en gestante normal, de bajo o alto riesgo.<sup>7</sup>

La enfermera obstetra seguía a sus embarazadas hasta la hora del parto y en muchas ocasiones era quien realizaba el alumbramiento en el hospital materno. Ha medida que se fueron graduando médicos verticalizados en la atención Ginecoobstétrica, la enfermera dejó de realizar estas funciones, aunque siguió haciendo guardias en el hospital y realizando partos ya fueran gestantes o no de su área de salud.

Desde finales de la década de los 80, se ha venido desarrollando a nivel internacional una creciente necesidad de la educación continúa o permanente, entendida como un proceso constante de actualización y reentrenamiento o más concretamente, la necesidad de los estudios formales de posgrado.<sup>8</sup>

La iniciación de los programas de posgrado a partir de la década del 60 en América Latina dio impulso a la construcción de saberes específicos sobre Enfermería, y a su reconocimiento en la comunidad científica dentro y fuera de América Latina.

Los países de América Latina que cuentan con programas de estudios posgrados en enfermería son: Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú, Venezuela y Brasil. El resto de los países de América Latina y el Caribe adolecen de estos programas de estudios avanzados. Brasil, Canadá y Estados Unidos, son los que han alcanzado en este sentido un mayor desarrollo.<sup>9</sup>

La educación de posgrado a nivel mundial surgió en el siglo XIX, aunque sus antecedentes se remontan al propio origen de la enseñanza superior. Los países punteros que en este sentido desarrollaron modelos propios fueron: Alemania, Estados Unidos, Rusia, Francia e Inglaterra. Es a partir de la tercera década del

siglo xx, y en particular después de la Segunda Guerra Mundial, que la educación de posgrado se convirtió en un elemento estratégico y decisivo para el desarrollo social en diferentes latitudes. De hecho, la educación de posgrado es un indicador para evaluar el desarrollo alcanzado por un país en diferentes campos de acción.<sup>8,9</sup>

Antes del Triunfo de la Revolución, la educación de Posgrado era extremadamente limitada y se desarrollaba fundamentalmente en la llamada "Escuela de Verano" de la Universidad de La Habana; además de otras actividades que se impartían en Colegios Profesionales, pero ninguna de ellas alcanzaba a satisfacer objetivos de una Educación de postgrado.<sup>10</sup>

En la década del 60 comenzó a estructurarse en las Ciencias Médicas, la Educación de Posgrado con la institucionalización de programas para la formación de Especialistas, bajo un proceso de perfeccionamiento permanente.<sup>11</sup> En 1976, con la creación del Ministerio de Educación Superior, se organizó nacionalmente la Educación de Posgrado, como nivel más elevado del Sistema Nacional de Educación, y se establece los principios rectores de la Superación Profesional de carácter masivo. Su objetivo es la superación continua durante su vida profesional,<sup>12</sup> que toda actividad se imparta solo si resulta necesaria, mediante derivada solicitud de algún problema concreto de la producción y los servicios, asegurar que se brinden los conocimientos acordes con los últimos adelantos científicos-técnicos.<sup>13-15</sup>

El desarrollo de la enfermería en el ámbito universitario en las Américas y el Caribe tiene sus propias características e historia en cada país y están directamente ligados con los factores sociales, económicos y los avances científico-tecnológicos.

La Educación de Posgrado en Cuba es un Sistema Nacional, el cuál se rige por criterios únicos en todas las instituciones del país, representa el nivel más elevado del Sistema Nacional de Educación.<sup>13</sup>

En Cuba, en los últimos 5 años de la década del 70, comenzó de manera espontánea y por necesidad, la Educación de Posgrado dirigida a los egresados de enfermería de nivel universitario en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (ISCM-H),<sup>(16)</sup> resultó oportuno considerar esta demanda de desarrollo para los profesionales de enfermería para enfrentar las actividades asistenciales, gerenciales, docentes e investigativas con mayor dominio científico-técnica, aplicar tecnologías de puntas, mediante la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades para brindar una atención de calidad, disminuir los indicadores de morbilidad, así, como la satisfacción de la población por los servicios recibidos.

Se reguló jurídicamente por primera vez en diciembre de 1993, la educación de posgrado con la (Resolución Ministerial 199/93 del MES que constituyó el Reglamento para la Educación de Posgrado de la República de Cuba); el cual sufrió, dentro del proceso de perfeccionamiento, modificaciones en Enero 1996 con la (Resolución Ministerial 6/96). Este Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba está constituido por dos vertientes:<sup>14</sup>

- La Superación Profesional o continua, que comprende los cursos cortos, los entrenamientos y los Diplomados;
- La auto superación, el taller, la conferencia especializada, el debate científico, la visita especializada y otras que posibiliten el estudio y la divulgación de los avances de la ciencia; con el fin de elevar la eficacia y la eficiencia del trabajo profesional y su formación cultural.

La Formación Académica de Posgrado, constituida por la Especialidad de Posgrado, Maestría y el Doctorado; persigue como objetivo la formación postgraduada.<sup>14</sup>

A partir del año 1996, con la aprobación de la Resolución Ministerial No. 6/96 del MES, los profesionales de Enfermería comenzaron a desarrollar los Diplomados como modalidad más completa de superación profesional por el alcance que posee esta. Además, surge en la Carpeta Metodológica como líneas prioritarias para el posgrado en enfermería y de forma creadora se desarrollo a todos el país.

En febrero del 2003 se realizaron modificaciones a esta resolución y se derogó la 6/96.<sup>15-16</sup> Por último se establece la Resolución 132/2004.<sup>16</sup>

A partir de 1997, se llegó a plantear como situación prospectiva el desarrollo de Diplomados, Especialidades, Maestría y Doctorados, encaminados a mejorar la superación profesional de los Licenciados en Enfermería y desarrollar habilidades y capacidades que posibiliten alcanzar un nivel cualitativamente superior desde el punto de vista profesional, científico y humano.<sup>10</sup>

El PAMI tiene como objetivo disminuir cada vez más los índices de morbilidad y mortalidad materna e infantil. Esto se ha logrado a través de un trabajo en equipo desde la Atención Primaria de Salud, Atención Secundaria, al identificar los problemas en las embarazadas y brindar una atención especializada y personalizada por el/la licenciado/a en Enfermería mediante el método científico. Estas acciones han permitido disminuir todos los indicadores del PAMI mostrando cifras que se logran en países desarrollados. No obstante, resulta necesario la capacitación y perfeccionamiento continuo de los licenciados en Enfermería que brindan una atención directa a la embarazada, la puérpera y al recién nacido. Una de las formas para lograrlo es con el desarrollo del sistema de superación profesional de posgrado.

Algunos datos actualizados sobre la situación actual de Educación Posgraduada en los diferentes niveles de atención del Municipio Boyeros, avalan la pertinencia de este proceso, no existiendo en ambos niveles de atención Diplomadas en Enfermería Obstétrica y Perinatólogica.

Los enfermeros están llamados a cambiar, mejorar y/o perfeccionar sus competencias profesionales, en aras de garantizar la calidad de la salud en las gestantes, la puérpera y el recién nacido. Para ello, el diseño de Diplomado en Enfermería Obstétrica y Perinatólogica resulta un paso de avance en relación con los programas de estudio de posgrado que actualmente para este personal necesita y es una forma de elevar la calidad de la atención que brindan a la gestante y recién nacido contribuyendo a disminuir aún más las Tasas de Mortalidad Materna e Infantil.

A pesar que en el año 2015 las Tasas de Mortalidad Infantil del Municipio fue 3,67 por cada 1000 nacidos vivos y la Materna 2,0 por cada 10 000 nacidos vivos —ambas por debajo de la Media Nacional— podemos decir que estamos en el momento de perfeccionar y desarrollar la figura de Superación profesional en los licenciados de enfermería del Municipio, que le permitan disminuir los indicadores de morbimortalidad materno-infantil en el territorio y elevar los niveles de competencias y desempeño profesional.

A partir de los elementos expuestos, el presente trabajo se plantea como objetivo identificar el nivel de conocimientos en cuanto al PAMI de los Licenciados en Enfermería en el municipio Boyeros desde octubre de 2014 hasta junio de 2015.

## MÉTODOS

El Municipio Boyeros consta con 817 enfermeros; de ellos, 312 son licenciados en Enfermería, de los cuales, 257 se desempeñan en la atención primaria a la salud y 50 en la secundaria, que laboran directamente en el servicio materno-infantil.

Se realizó un estudio descriptivo sobre el nivel de conocimientos de los licenciados en Enfermería acerca del PAMI desde octubre de 2014 hasta junio de 2015. El universo estuvo constituido por 312 licenciados que se desempeñan en los servicios de atención a la mujer y al recién nacido. Se utilizó una muestra de 70 licenciados en Enfermería de la atención primaria de los 7 policlínicos del municipio Boyeros, y 20 de la atención secundaria del Hospital "Enrique Cabrera Cossío" que laboran en los servicios materno-infantil. Se utilizó un sistema de métodos y procedimientos teóricos histórico-lógico y empíricos que incluyó: una encuesta anónima a profesionales en Enfermería con el objetivo de obtener información acerca del nivel de conocimientos que poseen los licenciados en Enfermería en relación con los cuidados de enfermería que se le brinda a la mujer y al recién nacido y una entrevista semi-estructurada a 10 informantes claves con más experiencia en la especialidad.

El cuestionario se estructuró a partir de los objetivos del estudio, teniendo en cuenta el análisis documental y los resultados de las entrevistas. Las preguntas 1, 2 y 3 del cuestionario fueron consideradas con un valor de 20 puntos y las preguntas 4, 5, 6 y 7 valoradas en 10 puntos, para un total de 100 puntos. El nivel de conocimientos fue alto cuando el valor obtenido fue de 70 a 100 puntos; medio, entre 50 y 69 puntos y bajo, menos de 49 puntos.

La entrevista semi-estructurada estuvo dirigida a 10 informantes claves con la técnica cara a cara, relacionados con la atención primaria y secundaria de salud del municipio y a las dos profesoras Principales de la asignatura Enfermería VII a nivel de instituto y del Departamento de licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera Cossío". La entrevista se estructuró con preguntas abiertas, que respondían a los objetivos del estudio y fueron formuladas por la investigadora. Se tuvo en cuenta para la entrevista los siguientes aspectos: consideraciones sobre la Superación Profesional del posgrado en Enfermería; conocimientos y habilidades que cree necesitar para su desempeño y fortalecimiento o no de los niveles de competencias en los licenciados en Enfermería a través del Diplomado en Enfermería Obstétrica y Perinatológica.

Las entrevistas fueron realizadas por la investigadora sin inducir las respuestas y se tomaron notas. Para la selección de informantes claves se utilizó el muestreo intencional inducido. Las entrevistas se realizaron desde octubre hasta noviembre del 2015 con una duración aproximada de 30 a 60 minutos. Se tuvo en cuenta la voluntariedad de los profesionales a participar en el estudio.

Los datos cualitativos fueron sometidos a un análisis valorativo a partir de procedimientos lógicos tales como: inducción, deducción, abstracción y generalización de los mismos, para la precisión de nuestro objeto de estudio.

Los datos cuantitativos obtenidos a través del cuestionario aplicado fueron procesados por el programa estadístico SPSSPC. Una vez creada la base de datos, se realizó el análisis con una distribución de frecuencia simple. Los porcentajes obtenidos en cada caso se reflejaron en tablas para su mejor análisis y comprensión, los cuales se anexan en el estudio.

Durante el desarrollo de la investigación tanto en el análisis de los resultados de las entrevistas a informantes claves así como la aplicación de las encuestas, la autora tuvo en cuenta las consideraciones éticas profesionales referidas al anonimato y la confidencialidad de la información.

## RESULTADOS

En la entrevista semi-estructurada, el total de los entrevistados plantearon la necesidad de ampliar el sistema de Superación Profesional por medio de Diseño de forma de Superación Profesional Específicos de Enfermería, ya que hasta el momento la oferta es insuficiente. Esto favorecerá la actualización continua de los avances sin precedentes de la ciencia y la técnica, lo que permitirá obtener la suficiencia del conocimiento para abordar problemas de salud cada vez más complejos.

Sobre los conocimientos que necesitan actualizar y profundizar, se refirieron como importante a los aspectos relacionados con:

- El Proceso de Atención de Enfermería.
- Medición del foco cardíaco fetal y dinámica uterina.
- Examen físico obstétrico mediante las maniobras de Leopold.
- Administración y control de la oxitocina.
- Psicoprofilaxis.
- Asistir y realizar partos fisiológicos.
- Brindar cuidados inmediato y mediatos del recién nacido.
- Brindar cuidados de enfermería a la puérpera normal y con las complicaciones más frecuentes.

En la [tabla 1](#) se aprecia que de un total de 90 licenciados en enfermería encuestados; un 55,6 % manifestaron encontrarse a veces preparados para brindar atención de enfermería con la calidad en los servicios gineco-obstétricos, pero es llamativo que un 27,8 % refirieron no encontrarse preparados para brindar cuidados de enfermería de calidad. El resto de los encuestados si se consideran preparados para brindar cuidados con calidad en los servicios de Obstetricia y Perinatología.

Se puso de manifiesto en la [tabla 2](#), que 56,7 % de los encuestados no recibieron una adecuada preparación en la Asignatura de Enfermería Materno-Infantil para su desempeño en los servicios. Es llamativo —además— que 34,4 % plantearon que a veces, se encontraban preparados por la disciplina Enfermería Materno-Infantil para desempeñarse en estos servicios, lo que demuestran que existen dudas ante el modo de actuación frente algunas pacientes.

**Tabla 1.** Criterios de los encuestados sobre su preparación para brindar atención de enfermería con calidad

Criterios	Frecuencia	%
Sí	15	16,6
A veces	50	55,6
No	25	27,8
Total	90	100

Fuente: Encuesta.

**Tabla 2.** Criterios de los encuestados sobre la preparación recibida en enfermería materno-infantil para desempeñarse en estos servicios

Criterios	Frecuencia	%
Sí	8	8,9
A veces	31	34,4
No	51	56,7
Total	90	100

Fuente: Encuesta.

**Tabla 3.** Necesidades según respuesta de los licenciados en Enfermería

Necesidades	% (N-90)
Asistir al parto fisiológico	88
Interpretar exámenes de laboratorio	93
Evaluar y atender al recién nacido	93
Aplicar medidas de reanimación intraútero	94
Complicaciones que alteran la estabilidad del medio interno	95
Realizar e interpretar pruebas de bienestar fetal	96
Procesos sociales y familiares como factores de riesgo	96
Conceptos de mortalidad en sus distintos componentes	98
Interpretar índices de mortalidad y calcular las tasas	98

Fuente: Encuesta.

En la tabla 3 se reflejó, por orden de mayor a menor, la implicación de las principales necesidades de conocimientos o aprendizaje detectadas por los encuestados. Se aprecia que el 98 % presentó dificultad con los conceptos de mortalidad materna e infantil en sus distintos componentes; así como interpretar los índices de mortalidad y calcular tasas. Otro grupo (96 %) manifiesta carencias en la interpretación de los problemas sociales y familiares como factores de riesgo; de igual manera, señalan la necesidad de interpretar pruebas de bienestar fetal. Las complicaciones que alteran la estabilidad del medio interno aparecen con un 95 %.

Destacó la necesidad de aplicar medidas de reanimación al recién nacido asfíctico (94 %) y un 93 % reflejó la necesidad de evaluar y atender al recién nacido normal, así como interpretar exámenes de laboratorio. Sólo un 88 % expresó la necesidad de asistir y realizar parto fisiológico.

En la tabla 4 se observó una escala de valores sobre el nivel de conocimientos que poseen los licenciados en Enfermería acerca del PAMI, entre alto, medio y bajo nivel. En ella se pudo valorar que 66,7 % obtuvieron un bajo nivel de conocimientos, 27,8 % medio nivel y un 5,5 % alto nivel de conocimientos.

**Tabla 4.** Nivel de conocimientos que poseen los licenciados en enfermería sobre el PAMI

Crterios	Frecuencia	%
Sí	8	8,9
A veces	31	34,4
No	51	56,7
Total	90	100

*Fuente:* Encuesta.

Los resultados obtenidos le permitió a la autora constatar que los licenciados en enfermería que se desempeñan en los servicios de obstetricia y perinatología de la atención primaria y secundaria de salud, no poseen todos los conocimientos necesarios de la especialidad para brindar cuidados de excelencia, a la mujer y al recién nacido, lo que justifica la pertinencia del estudio y su propuesta de una de las formas de superación profesional.

En la pregunta No. 4 del cuestionario, es llamativo señalar que 58,9 % sintió la insatisfacción por el Sistema de Posgrado para la Enfermería actual; seguido de 23,3 % que manifiestan que a veces y sólo 17,8 % respondieron encontrarse satisfechos con este sistema de posgrado. Esto nos permite plantear que aunque de forma paliativa, han existido vías para elevar los niveles de conocimientos. Es necesario seguir perfeccionando la formación profesional de nuestros egresados para elevar aun más las competencias profesionales. Como datos importantes, en la pregunta No.5 se reflejó que de un total de 90 encuestados, 87,8 % manifestaron no haber cursado Diplomado en Enfermería, seguido de un 74,4 % que expresó no haber cursado Entrenamientos, un 53,3 % respondieron haber realizado curso de Posgrado relacionado con el PAMI. La pregunta No. 6 manifestó que 96,7 % de los encuestados sienten la necesidad inminente de realizar el curso de superación de Diplomado en Enfermería Obstétrica y Perinatológica como vía de superación profesional y solo un 3,3 % no lo consideró así. No se recogieron datos relevantes en la pregunta No. 7 del cuestionario que aportará información al estudio. Las consideraciones emitidas por los informantes claves fue unánime cuando manifestaron por el bajo nivel de conocimientos de los licenciados en enfermería la necesidad de superación profesional como una de las formas de fortalecer los niveles de competencias en su actuar diario y lograr una atención de enfermería con la calidad que esta etapa de la vida requiere.

## DISCUSIÓN

Como vertiente de la Educación de Posgrado en Enfermería, se hace necesario en los momentos actuales en que la oferta es insuficiente como plantearon los entrevistados, utilizar y explotar aún más esta vía de formación. Esto pudiera lograrse al ofertarse diferentes diseños de Diplomados en Enfermería, específicos de la Enfermería Obstétrica y Perinatólogica y verticalizados en la atención primaria y secundaria de salud, para poder estar acordes con las exigencias actuales según el PAMI. Dicha especialidad requiere de profundización y actualización de conocimientos debido a su vertiginoso desarrollo científico-técnico.

Los licenciados en enfermería con gran experiencia y prestigio en la especialidad que fueron entrevistados, manifiestan que la propuesta de Diseño de Diplomado en Enfermería Obstétrica y Perinatólogica como figura de superación profesional es inmediata. Existe una gran cantidad de profesionales necesitados de esta superación como complemento y fortalecimiento de su formación científica-técnica. Es evidente que el profesional enfermero juega un rol primordial al estar capacitado para brindar cuidados de excelencia, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud, tanto a la mujer y al recién nacido sano o enfermo y, por lo tanto, brindar cuidados con un alto nivel científico. El diplomado en particular, propicia la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades para el uso de métodos y buenas prácticas no adquiridas en la etapa pregrado.

La carencia de conocimientos en temas específicos de la especialidad y que aparecen reflejados en el PAMI no coinciden con otros estudios recientes realizados referentes al tema. Por lo tanto, nos permite plantear que hay necesidad de incrementar la preparación de los profesionales de enfermería que se desempeñan en áreas de salud y servicios materno-infantiles con el fin de perfeccionar y profundizar conocimientos y habilidades para su desempeño profesional.

Los problemas sociales y familiares, que constituyen eventualmente factores de riesgo del embarazo, parto y puerperio pudiera atribuirse al énfasis que durante los procesos de aprendizaje se le hace en los aspectos curativos, independientemente que los planes de estudio tengan implícitos al tratamiento a lo preventivo. Muchas veces esto no se hace explícito por parte de los docentes. Señalaron insuficiencias con la interpretación de las pruebas de bienestar fetal, es un aspecto que no se trata en la etapa de pregrado y se deja la adquisición de los conocimientos y habilidades que le son inherentes al posgrado.

La autora de esta investigación considera que no es solamente los conocimientos y habilidades lo que determina el modo de actuación profesional; sino que hay otro factor no señalado ni investigado que son los valores con que deben actuar como son: porte personal, disciplina, responsabilidad, laboriosidad, respeto, amabilidad, dedicación y otros; los cuáles no son abordados en los planes de estudios ni en los cursos posgrado pero que sí incide en la atención al paciente y exige la población actual y que será objeto de otro estudio El desconocimiento en otros temas anteriormente mencionados y otros que por su bajo porcentaje no se incluyen, formaron parte del nivel de conocimientos, habilidades y valores que sustentan el estudio y la propuesta de superación profesional.

En lo expresado en las preguntas 4, 5, 6 y 7 del cuestionario, se muestra que a pesar del esfuerzo que se realiza para complementar y fortalecer la formación de estos recursos humanos en el profesional de enfermería, mediante la educación posgraduada, todavía es insuficiente en relación con las demandas existentes.

## CONCLUSIONES

Los métodos y procedimientos utilizados identificaron el nivel de conocimientos de los licenciados en enfermería que laboran en el servicio materno-infantil de la atención primaria y secundaria acerca del PAMI como bajo en temas específicos de la especialidad.

La autora considera que los criterios antes expuestos sustentan que se debe planificar una figura de superación profesional y en valores para dar solución a las problemáticas identificadas en los licenciados en enfermería del territorio y elevar el nivel de conocimientos de los licenciados en enfermería que laboran en el servicio materno-infantil de la atención primaria y secundaria acerca del PAMI.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delgado G. Estudios sobre Historia Médico Cubana. Cuaderno Historia de Salud Pública. Publicaciones Oficina Historia. MINSAP. La Habana. 1983; No. 66.
2. González G. Ejercicio profesional y rol de la matrona. Rev "El Hospital". O.P.S Diciembre 1995/ Enero. 1996;(51):6.
3. Betancourt M. La creación de un sistema organizativo para el desarrollo del trabajo metodológico en docencia médica media. Tesis de residencia. Escuela Nacional Salud Pública. La Habana; 1999, p. 10.
4. Le Roy J. Hospitales de San Francisco de Paula (para mujeres). Rev Medicina y Cirugía. La Habana. 1921;26:564-73.
5. Delgado G. Estudio de la Obstetricia en Cuba. Cuaderno Historia de Salud Pública. Publicaciones Oficina Historia. MINSAP. La Habana. 1983(2):49.
6. Zubizarreta, M. Formación y desarrollo de los recursos humanos de enfermería. Rev Cubana Enfermería. 2003 mayo-agosto; 19(2).
7. Carrillo AR. El postgrado en Latinoamérica: Objetivos y niveles. En: Seminario los estudios de postgrado en América Latina. UDUAL: Florianópolis. Brasil. Abril; 1987.
8. Chiu V. La Formación de los Recursos Humanos de enfermería y Técnicos de la Salud en Cuba. Ciudad de La Habana. 1990.
9. Hatim RA. "La Educación de Postgrado en Cuba". Material de Estudio Digitalizado de la Maestría en Educación Médica. La Habana; 2002, p. 15-40.
10. Hatim RA. "Breve esbozo del Desarrollo Histórico de la Educación de Postgrado en Cuba". Material de Estudio Digitalizado de Maestría en Educación Médica. ENSAP. La Habana. Cuba; 2002. p. 45-68.
11. Hatim RA. Gómez P El. "Calidad, Evaluación e imparto de los Posgrado". Material Impreso de la Maestría Educación Médica. ENSAP. La Habana. Cuba; 2002. p. 27.

12. Morales R. Las Especialidades de Posgrado en Cuba: Antecedentes, Actualidad y Perspectivas. Tesis de Doctorado. Ministerio de Educación. La Habana. Cuba; 1998, p. 17-59.

13. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Impreso en el Combinado Poligráfico de la Empresa de Producción de la Educación Superior. MES. La Habana. Cuba; 1996, p. 5-20.

14. Ministerio de Salud Pública. Carpeta metodológica. Dirección Nacional de Enfermería. República de Cuba. MINSAP; 1996.

15. Ministerio de Educación Superior. "Proyecto del Reglamento de la Educación de Postgrado". Dirección de Educación de Posgrado. La Habana. Cuba; 2003; Versión 0.3. cap. 1: art. 1.

16. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de Educación de Posgrado de la República de Cuba. Impreso en la UEB de producciones gráficas. Educación Superior, La Habana; 2015.

17. Ministerio de Salud Pública. Programa Nacional Materno-Infantil. República de Cuba. MINSAP; 2015, p. 5-30.

Recibido: 11 de agosto de 2016.

Aprobado: 14 de noviembre de 2016.

*Aurelia de la Caridad Conde Williams*. Hospital General Docente "Enrique Cabrera". Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera". La Habana, Cuba.  
Correo electrónico: [aurelia.conde@infomed.sld.cu](mailto:aurelia.conde@infomed.sld.cu)